

**RESOLUCIÓN 2630/2021**, de 15 de diciembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “RTI2018-094623-B-C22. Una manera de hacer Europa”, MCIN/AEI/10.130039/501100011033/FEDER.

Por Resolución 2376/2021, de 03 de noviembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “RTI2018-094623-B-C22. Una manera de hacer Europa”, MCIN/AEI/10.130039/501100011033/FEDER.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 15 de diciembre de 2021.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

#### **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “RTI2018-094623-B-C22. Una manera de hacer Europa”, MCIN/AEI/10.130039/501100011033/FEDER, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

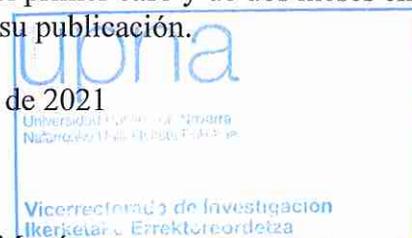
Segundo.- Ordenar su publicación en la página web de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.



Pamplona, 15 de diciembre de 2021

Francisco J. Arregui San Martín  
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 2376/2021 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "RTI2018-094623-B-C22. Una manera de hacer Europa".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

## LISTA DE CONTRATACIÓN

Adrian Bozal Leorri (91,90 puntos)

.....

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 15 de diciembre de 2021

Presidente

ARRESE IGOR  
SANCHEZ  
CESAREO MARIA  
- 15241959C

Firmado digitalmente por ARRESE IGOR SANCHEZ CESAREO MARIA - 15241959C  
Fecha: 2021.12.14 18:53:56 +01'00'

Fdo.: Cesar Arrese-Igor

Vocal

Digitally signed by LARRAINZAR  
RODRIGUEZ ESTIBALIZ - 72693735G  
Date: 2021.12.15 13:06:18 +01'00'

Fdo.: Estibaliz Larrainzar

Secretario

APARICIO TEJO  
PEDRO MARIA -  
DNI 72387806K

Firmado digitalmente por APARICIO TEJO PEDRO MARIA - DNI 72387806K  
Fecha: 2021.12.15 13:48:21 +01'00'

Fdo.: Pedro M Aparicio

